ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 23 días de junio del dos mil dieciséis, siendo las 07:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente el Lic. Roque Germán Cáceres Coordinador de la UOC, Lic. Mariela Giménez Asesora de la UOC, Cicinio González, Jessica Ramírez y Néstor Cantero, funcionarios de la UOC, a fin de realizar la apertura de sobre de oferta, prevista en el marco de la Contratación Directa 37/2016 para la **Adquisición de Furgón Usado (en buen estado) Para uso Institucional**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:.....

El oferente **EMPRENDIMIENTOS DIAMANTE S.A.** con **RUC 80075797-1** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 23/06/16, a las 07:01 horas. El precio de su oferta es de **Gs.: 73.500.000 (Guaraníes: Setenta y tres Millones, quinientos mil).-**

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRENDIMIENTO DIAMANTE S.A.
Formulario de Carta/ Oferta	Presenta
Documentos Estatuarios(Caso de persona Jurídicas)	Presenta
Poderes del Firmante(Caso de persona Jurídica)	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta
Fotocopia de C.I de Identidad	Presenta
Fotocopia de Cedula Tributaria(RUC)	Presenta
Fotocopia de Ultima Declaración Jurada de IVA	Presenta
Fotocopia de Pago de Patente Municipal	Presenta
Declaración Jurada de Menores	Presenta

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité Evaluador, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo a las 08:00 (Ocho horas), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC

LIC.MARIELA GIMENEZ
ASESORA DE LA UOC

CICINIO GONZALEZ
FUNCIONARIO DE LA UOC

JESSICA RAMIREZ
FUNCIONARIA DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC